

PALABRAS CLAVE

Personas en situación de calle,
Pobreza urbana,
Hábitat,
Capital espacial,
Ciudad de Buenos Aires

KEYWORDS

Homeless people,
Urban poverty,
Habitat,
Space capital,
Ciudad de Buenos Aires

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. REDES, CAPITAL ESPACIAL Y VIDA COTIDIANA. CIUDAD DE BUENOS AIRES 2017-2023

HOMELESS PEOPLE. SOCIAL NETWORKS, SPACIAL CAPITAL, AND DAILY LIFE. CITY OF BUENOS AIRES 2017-2023

> VERÓNICA PAIVA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Centro de Investigación Hábitat y Municipio
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

RECIBIDO

1 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACEPTADO

21 DE JUNIO DE 2023



EL CONTENIDO DE ESTE ARTÍCULO
ESTÁ BAJO LICENCIA DE ACCESO
ABIERTO CC BY-NC-ND 2.5 AR

> CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):

Paiva, V. (2023, mayo-octubre). Personas en situación de calle. Redes, capital espacial y vida cotidiana. Ciudad de Buenos Aires 2017-2023. [Archivo PDF]. *AREA*, 29(2), pp. 1-13. Recuperado de https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2902/2902_paiva.pdf

RESUMEN

El objetivo es analizar el caso de las personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires, dado que en los últimos años se produjo un crecimiento importante de dicho sector poblacional. Según censos de organizaciones civiles, en el año 2017 existían 4.394 personas en situación de calle y en abril de 2019, dos años después 7.251 personas, de las cuales el 52% afirmó que era la primera vez que estaba en la calle. El importante aumento en sólo dos años, invita a analizar los factores que originaron el incremento además de los modos en que utilizan la infraestructura de la ciudad y las estrategias habitacionales que implementan. De acuerdo con ello el artículo indaga sobre los siguientes aspectos: ¿cuáles fueron los motivos personales y el contexto socioeconómico que generó el incremento en la ciudad de Buenos Aires en dichos años? ¿Qué redes entretienen para sobrevivir? ¿Cómo incide el capital espacial en la producción de su vida cotidiana? ¿La situación de calle, propone un modo diferente de habitar la ciudad a los habitualmente considerados por la arquitectura y el urbanismo? La metodología usada para realizar la investigación es de tipo cualitativo, centralmente entrevistas realizadas en la calle, en comedores populares y en iglesias adonde asisten a higienizarse o alimentarse. El artículo concluye que las formas de planificar la ciudad no contemplan los usos de quienes viven en la calle y utilizan la infraestructura pública para trabajar, pernoctar o sociabilizar, convirtiéndola en su capital espacial y social.

> ACERCA DE LA AUTORA

VERÓNICA PAIVA. Licenciada en Sociología y Doctora por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA) en temas vinculados a la sociología urbana y el urbanismo. Es Profesora Titular de la materia Sociología Urbana en la FADU-UBA.

✉ <vtpaiva@gmail.com>

ABSTRACT

The objective of this article is to analyse the case of homeless people in the city of Buenos Aires, given that in recent years there has been a significant increase in this population sector. According to censuses of civil organizations, in 2017 there were 4,394 homeless people, of which 23% had entered that state in the last year. Two years later, in April 2019, the existence of 7,251 homeless people confirmed, of which 52% said it was the first time they had been on the street. According to these data, the article investigates the following aspects: what characteristics have homeless people? How does spatial capital affect the production of your daily life? Does the street situation propose a different way of inhabiting the city than those usually considered by architecture and urbanism? The methodology used is qualitative, centrally interviews carried out on the street, and in churches where people go to sanitize or eat. The article contributes to social and urban studies related to people who are homeless, since it addresses how they live and survive on the street, what networks they use and how space capital serves them in their daily lives.

Introducción

El objetivo de este artículo es analizar el caso de las personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires, Argentina¹. En el año 2017 existían 4.394 personas en situación de calle efectiva y 1.478 en dispositivos de alojamiento públicos o religiosos. Del total de personas en situación de calle, un 23% había ingresado a dicho estado en el último año, es decir, entre 2016 y 2017 (Observatorio del Derecho a la Ciudad, 2017). Dos años después, en abril de 2019 se corroboró la existencia de 7.251 personas en la calle, de las cuales 5.412 dormían en ella y 1.839 pernoctaban en paradores² del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o instituciones de la sociedad civil. De ese conjunto de personas, el 52% afirmó que era la primera vez que estaba en la calle (MPD, 2019). En línea con esos datos nos propusimos indagar los siguientes aspectos: ¿cuáles fueron los motivos personales y el contexto socioeconómico que provocaron el ingreso a la situación de calle? ¿Cómo la habitan, es decir, qué estrategias habitacionales y redes implementan para vivir cotidianamente en la ciudad? ¿Cómo incide el capital espacial en la producción de su vida cotidiana? ¿Cómo se conjugan sus modos de habitar respecto de los de la ciudad formal? Respecto de estos interrogantes proponemos que las personas en situación de calle habitan lugares centrales de la ciudad, pero siempre en condición de desventaja respecto de otros sujetos que transitan la urbe. A pesar de esta situación desventajosa, son esas mismas redes relacionales y ese mismo capital espacial, los que le permiten resolver sus necesidades cotidianas. Su presencia en los sitios que habitan es mayoritariamente tolerada por el resto de los habitantes y los itinerarios diarios están moldeados por los sitios que proveen los servicios esenciales (alimentos, higiene, entre otros) pero también por los afectos y la historia con los barrios donde habitan. De acuerdo con estos interrogantes y presupuestos, a continuación desarrollamos la temática.

Estado de la cuestión y marco conceptual

Entre las investigaciones relativas a las personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires puede citarse una de

Martín Boy (2011) en la que analiza las políticas públicas orientadas a esta población y los itinerarios diarios que implementan. Otra de Paula Rosa (2017), que examina las Organizaciones de la Sociedad Civil y las categoriza en tres tipos: tradicionales, de promoción de derechos y de emprendimientos sociales. Las primeras son, en general, religiosas, dedicadas a la atención de necesidades primarias, las segundas se orientan a la promoción de derechos sociales y las terceras buscan colaborar con el aprendizaje de oficios para los habitantes de la calle. La misma autora junto con María de la Paz Toscani produjo otro artículo en donde investiga la situación de los habitantes que transitan entre la pensión y la calle debido a las limitaciones que posee el principal vehículo de contención a la problemática implementado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) que es el “subsidio habitacional”, es decir, un monto por seis meses destinado al alquiler de cuartos en hoteles pensión³. El acceso intermitente y las dificultades para tramitar este subsidio (demoras en el pago, entre otras) genera que muchas personas transiten entre la pensión y la calle o que residan en hoteles que no garantizan niveles de habitabilidad dignos (Rosa y Toscani, 2020). Otros trabajos que se focalizan en las políticas públicas son, el de Andrea Bascialla (2017) en donde analiza los programas dirigidos a este grupo poblacional elaborados por el GCBA indagando qué ejes de la vida en la calle se recortan como problema social a solucionar, qué actores y responsabilidades se delimitan en cada programa y cómo son denominados a través del tiempo, y uno más reciente de Santiago Bachiller (2021) en donde explora las políticas públicas implementadas durante el tiempo de expansión de la COVID-19 en la ciudad de Buenos Aires. Junto con ellos, otras investigaciones son la de Horacio Ávila y Griselda Palleres (2014) publicada en el libro *La calle no es un lugar para vivir* donde abordan la creación de proyecto 7, una organización dedicada a asistir a las personas que viven en la calle y que, desde el año 2011, administra centros de integración en convenio con el GCBA que albergan a las personas en dicha situación y trabajan por la puesta en marcha de leyes y políticas públicas que mejoren su situación. En cuanto a otras urbes de Argentina, la Mariel Bufarini (2015) estudió el caso de la ciudad de Rosario en el período 2004-2011. Allí concluye

1. Los proyectos marco de producción de este artículo son el UBACyT 20020170100006BA “Personas en situación de calle, trayectorias, usos y políticas públicas” (Directora Verónica Paiva) y “Grupos familiares con hijos en situación de calle. Ciudad de Buenos Aires 2012-2022”. CONICET-FADU-UBA.
2. Los paradores, en la actualidad llamados Centros de Inclusión Social, son dispositivos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para alojar a las personas en situación de calle sólo por una noche renovable cada día. Allí pueden higienizarse, dormir y desayunar. No es permanente.
3. Hotel pensión: son hoteles destinados a la residencia permanente o de largo plazo pero no están regulados por la ley de alquileres, si no por la de los hoteles por la cual son considerados “pasajeros en tránsito” y no rigen para ellos las protecciones habitacionales que dispone la ley de alquileres (Marcús, 2007).

que las personas establecen un espacio de referencia desde el que articulan diferentes relaciones. Las personas sin hogar no viven aisladas porque cuentan con allegados con los cuales pueden mantener algún tipo de contacto y porque establecen vínculos cotidianos con distintos sujetos. Luego de ellos se han generado algunos trabajos de los mismos autores y de otros investigadores, tales como el de Paula Inés Tortosa (2020) relativos a las mujeres en situación de calle. En cuanto a otras ciudades del mundo, existen investigaciones referidas a las de España, Chile, Uruguay, Brasil, México, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y otros tantos países. Sobre España puede citarse el trabajo de Bachiller (2009) que abordó la movilidad forzada de los *homeless* de Madrid, que son expulsados de la ciudad de modos más o menos violentos. Sobre Chile y Uruguay existe un trabajo comparativo de las ciudades de Paysandú y Arica de Leonardo Piña Cabrera (2019). En cuanto a la bibliografía internacional que pone el foco en los usos de la infraestructura de la ciudad, puede citarse el trabajo de Giuliana Sanò, Giulia Storato y Francesco Della Puppa (2021) que abordan las condiciones de vida de los inmigrantes refugiados en Trento, Italia y analizan los sitios donde pernoctan, las estrategias habitacionales, los intersticios urbanos en donde duermen y las rutinas que implementan para higienizarse o alimentarse, cuando no lo hacen dentro de los centros institucionales de acogida por falta de cupo. Uno de los supuestos es que las políticas de los centros de acogida conforman una suerte de frontera que obliga a quienes no son admitidos a implementar otras estrategias habitacionales en los sitios intersticiales de la ciudad. Estos intersticios son apropiados en tanto no sean visibles para el poder institucional, ya que la invisibilidad es esencial para los que viven en la calle. Para estos autores, al igual que para Boy (2011), Palleres (2014) o Paiva (2020) en la ciudad de Buenos Aires, las rutinas de las personas que viven en la calle se conforman en base a los lugares que proveen los servicios que necesitan (comedores, duchas, entre otros), los cuales para Sanò, Storato y Della Puppa (2021) implica un desplazamiento por toda la ciudad a través de sitios que atraen o expulsan. Respecto de este último tópico, investigaciones como la de Paul Clocke, Jon May y Sarah Jhonsen (2008) sobre Bristol, Inglaterra, agregan que a esta mirada racionalista sobre los recorridos urbanos de las

personas en situación de calle, es preciso agregar aquellos ligados a la diversión y el esparcimiento, tales como beber y socializar. Como se vio hasta aquí, la bibliografía relativa a las personas en situación de calle es vasta tanto a nivel internacional, como en lo relativo a la ciudad de Buenos Aires. Mucha de esa bibliografía ha tratado tópicos que este artículo también recorre, tales como las trayectorias de vida y laborales o las estrategias y redes que implementan para sobrevivir, pero lo que intento aquí es, por un lado, dar cuenta del contexto social, económico específico (desempleo, desvalorización del salario, aumento de la pobreza) que provocó que, en el período de los dos censos populares de 2017 y 2019, no sólo aumentara la cantidad total de personas en la calle, sino que el 52% manifestara que había ingresado en dicha situación en el último año, y junto con ello, el papel que juega la crisis habitacional y el encarecimiento de todas las opciones de albergue a las que pueden acceder los habitantes de la ciudad de Buenos Aires –la vivienda propia, el alquiler de casas o la renta mensual de habitaciones en hoteles–, como parte del incremento de las personas en situación de calle. Para ayudarnos a dilucidar el fenómeno recurriremos a las nociones de redes y capital espacial y retomaremos algunos de los tópicos tratados en el estado de la cuestión, tales como los de intersticios, invisibilidad o los factores que moldean los itinerarios diarios. En cuanto a las redes sociales, usaremos el concepto para dar cuenta de cómo los vínculos que tejen con los vecinos y el espacio los ayudan a subsistir. Existen varias formas de definir las redes sociales, pero, en términos generales puede decirse que una red social es un grupo de personas o entidades que tienen vínculos entre sí, por el cual circulan bienes, influencias, información, reciprocidad, ayuda mutua y otros soportes necesarios para la vida común (Dettmer y Reyna, 2014). Para cerrar vale hacer referencia al concepto de *capital espacial*. Se trata de una reformulación de las nociones de capital social y de *habitus* de Pierre Bourdieu y se define como el conjunto de recursos asociados al espacio que posee un sujeto. Ricardo Apaolaza y Jorge Blanco (2015) realizaron un estado de la cuestión que sintetiza las diferentes orientaciones con que los autores han tratado el capital espacial en las publicaciones dedicadas a la geografía y/o sociología urbana, y distinguen tres formas de conceptualizar el capital espacial. Para algunos autores, es un

atributo del territorio donde reside el sujeto –infraestructura, transporte o accesibilidad, electricidad, servicios– es decir, que son recursos que detenta el territorio y que inciden en la calidad de vida de los residentes. Desde esta posición, los sectores más pobres de una ciudad o territorio, poseen menos capital espacial (infraestructura y servicios) que el resto de los grupos poblacionales. Una segunda acepción vincula el concepto con la aglomeración social, es decir, con las densas relaciones sociales posibilitadas por la ciudad y sus habitantes, es decir, que en este caso, no es un atributo específico del territorio o del sujeto, sino de la conexión que se produce entre ambos. Por último, una tercera acepción, visualiza el capital espacial como un atributo del sujeto, es decir, el conjunto de trayectos a los que tiene acceso un sujeto tanto por el lugar donde vive y trabaja, como por su rango de movilidad. Vale poner en valor que las nociones de capital espacial no fueron utilizadas para dar cuenta de las personas en situación de calle, aunque resultan muy útiles para abordar dicha situación. Para cerrar vale aclarar que en las conclusiones retomaré la noción de habitar que propone Angela Giglia (2012) para quien significa, por un lado, estar al abrigo, estar amparado, pero sobre todo “estar presente en un lugar”, “saberse allí y no en otro lado” para confrontar esta visión con las nociones usualmente utilizadas por la arquitectura y el urbanismo.

Metodología

El artículo se construyó en base a los datos de dos censos populares de personas en situación de calle, llevados a cabo en la ciudad de Buenos Aires en el año 2017 y en 2019. Se trata de censos no oficiales, organizados por ONGs que trabajan con personas que están en la calle. Por otro lado, se tomaron 30 entrevistas en profundidad efectuadas durante los años 2018, 2019, 2020 y 2022 en comedores populares, centros de día, paradores y hogares religiosos, sitios donde las personas pueden bañarse y lavar su ropa, y también en la calle, junto con las asociaciones civiles que realizan recorridos nocturnos. Las entrevistas fueron tomadas de acuerdo con un guion que señala el rumbo del encuentro pero que no determina las respuestas (Taylor y Bodgan, 1987) y se recurrió al método de “análisis de entrevista” para explorar e indagar el contenido de las

mismas. Dicho análisis es de perfil cualitativo y las categorías analíticas se forman a partir del material empírico recolectado. El análisis de entrevista consta de tres fases cada una de las cuales aparejan cada vez mayor grado de abstracción (Meo y Navarro, 2009). Además de las entrevistas tomadas en nuestra propia investigación, tomaremos otras recolectadas de periódicos y revistas, en tanto nos sirvan para ilustrar las situaciones.

Motivos personales y contexto socioeconómico que originó la situación de calle

Tal como esbozamos en la introducción, en el año 2017 había 5.872 personas en situación de calle, de las cuales 4.394 pernoctaban en ella y 1.478 dormían en paradores y hogares. De ese total, un 23% hacía un mes que estaba en esa situación, un 17,5% entre a uno a tres años, un 20% de tres a seis años y 38% más de seis años (Observatorio del Derecho a la Ciudad, 2017). En el año 2019 la cantidad había aumentado a 7.251 personas de las cuales 5.412 dormían en la calle y 1.340 estaban en paradores y hogares. Del total, el 80% eran varones, el 19% mujeres y el resto trans/travesti. El 52% era la primera vez que estaba en la calle (MPD, 2019).

Si se toman en cuenta las cifras del año 2017 y el 2019 se observa un aumento cercano al 20% en dos años, lo cual obliga a pensar en las razones personales y el contexto macroeconómico y social que produjo dicho aumento.

En cuanto a las razones personales, según el censo de 2019, el 42% manifestó que fue debido a la pérdida de trabajo o a la incapacidad de pago de los alojamientos y el resto a sucesos de diverso orden que oscilan entre las peleas familiares, el consumo de alcohol, drogas u otros problemas de salud (MPD, 2019).

Algunos testimonios recogidos durante el trabajo de campo, confirman las razones expuestas en el censo, lo mismo que el tiempo en la calle. V., mujer de 55 años, trabajaba en un geriátrico de modo no registrado desde siete años atrás, la despidieron y quedó en situación de calle porque no contaba con ahorros para pagar un hotel. L., varón de 25 años, trabajaba como ayudante de cocina, también de modo no registrado. En el hotel donde vivía se pagaba hasta el día 2 y a él le abonaban el sueldo el día 10, no tuvo el dinero a tiempo y se tuvo que ir (Entrevistas en la calle, ciudad

de Buenos Aires, octubre de 2018). Tanto como estos, cualquier testimonio recogido de las personas que viven en la calle, daría cuenta de historias que conjugan el desempleo, la enfermedad, la traición o las adicciones, siempre en el marco de un trasfondo de pobreza que impide otra salida.

Como puede verse en las cifras del Censo Popular de 2019, la mayoría de quienes habitan la calle son hombres, aunque existe un 19% de mujeres solas y existían un 12% de grupos familiares según el Censo Popular de 2017 (Observatorio del Derecho a la Ciudad, 2017).

En cuanto a los motivos que han provocado la situación de calle en las mujeres, los trabajos de Roxana Longo, María Malena Lenta y Graciela Zaldúa (2020) y Tortosa (2020) son algunos de los que profundizan sobre el tema y señalan factores como la migración, la falta de lazos familiares fuertes, las adicciones y la violencia de género como causa de la llegada a la calle, siempre en el contexto de cuadros de pobreza, que agudizan la vulnerabilidad de las mujeres. Por nuestra parte, agregamos más arriba el relato de V. en donde puede observarse cómo el despido, unido a la falta de ahorro suficientes, generó la entrada a la calle.

En cuanto al contexto social y económico que dio origen al aumento de las personas en dicha condición, se trata de una constelación de factores que conjugan tanto el aumento de la pobreza a nivel país, como dinámicas propias a la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a la pobreza, en el año 2019 había un 35,5% de personas pobres y un 8% de indigentes, cifras mayores al 32% de pobres y 6,7% de indigentes del 2018.

En el marco de este cuadro general, en 2019 la ciudad de Buenos Aires presentaba un 20,9% de personas pobres y un 6% de indigentes; cifras que el freno económico generado por la pandemia de la COVID-19 no hizo más que incrementar, al llevar estas cifras al 24,9% de personas bajo la línea de pobreza y un 10,1% bajo la línea de indigencia en 2020 (Dirección General de Estadística y Censo, 2021). Pero además de esas cifras mensuradas en función de los bienes relativos a alimentos, transporte e indumentaria, la población de la ciudad de Buenos Aires sufre un empobrecimiento relacionado con sus condiciones habitacionales que encuentra su exponente más cruel en las personas en situación de calle. Si nos atenemos a los valores para adquirir o alquilar una vivienda, estos crecieron del siguiente modo: en el año 2000 un metro

cuadrado se ubicaba en los US\$ 1.326, en 2010 de US\$ 1.620 y en 2019 de US\$ 2.333 (*Reporte Inmobiliario*, 2019). Según un estudio de la Universidad Argentina de la Empresa mientras que en octubre de 2017 con dos salarios se compraba un metro cuadrado, en octubre de 2018 hacían falta cuatro salarios (*El Cronista*, 2019).

En cuanto a los alquileres, crecieron tanto como los valores del metro cuadrado. Según informa la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el precio “promedio” del alquiler de un departamento usado de 43 m² pasó de \$ 1.725 en marzo de 2010⁴ a \$ 16.219 en agosto de 2019, es decir, aumentó casi nueve veces su precio en nueve años (Dirección General de Estadísticas y Censo, 2019). Si bien no hay datos estadísticos relativos a una serie histórica, para 2018 los informes revelaban que la proporción del salario que se destinaba al alquiler superaba el 50%, duplicando el promedio histórico del 25% (*Nueva Sociedad*, 2018). Por último, si seguimos indagando sobre los precios de opciones habitacionales más económicas, tales como el hotel pensión —que constituye el albergue más solicitado por los sectores pobres de la ciudad— puede afirmarse que mientras que un cuarto para familia en un hotel del centro de la ciudad de Buenos Aires estaba en \$ 7.900 en marzo de 2019 (Soriano, 2019), en 2020 un cuarto de similares características ascendía a \$ 12 mil (Entrevista en la calle, C., mujer, ciudad de Buenos Aires, marzo 2020).

En ese contexto de encarecimiento de las distintas opciones habitacionales en relación con salarios en baja y el desempleo creciente, se produjo un empobrecimiento general de toda la población de la ciudad de Buenos Aires que encuentra su versión más extrema en las personas en situación de calle.

Las estrategias habitacionales de quienes viven en la calle

Según el censo de 2017 el 78% de las personas en esta situación pernoctaban permanentemente en la calle y el otro 22% alternaba con otras opciones habitacionales. Más allá de los datos del censo, las entrevistas nos permitieron profundizar en las estrategias de quienes no viven en la calle de modo permanente, tanto como quienes lo hacen todos los días.

Entre el hotel o el parador y la calle

Por ejemplo, el caso de R., 42 años. En 2018 hacía ya un año que estaba en situación

4. En Argentina los alquileres y alquileres de cuartos se publicitan y miden en pesos argentinos. Creo que es mejor mantener la moneda y que el lector pueda imaginar los aumentos a través de medir en un período o relacionarlo con la cantidad de salario equivalente en cada época. El dólar estadounidense tiene variaciones internas de mercado que impiden que sea válido para medir su impacto en el costo del salario o canasta básica.

de calle. Realiza tareas de carga y descarga camiones de modo eventual y con ese dinero puede alquilar un cuarto de hotel, pero no en forma permanente. Es muy prudente con el uso del dinero y muy previsor respecto de los gastos ya que el propósito es ahorrar para utilizar la plata los días de lluvia y/o frío. R. me comenta que el mes de julio de 2018, que fue especialmente frío y lluvioso, él la pasó en un cuarto de hotel. Siempre reserva dinero (Entrevista en la calle, ciudad de Buenos Aires, octubre de 2018).

Por su parte, T., 67 años, varón. Está en la calle desde hace unos 12 años aunque oscila entre el hotel, la calle o el hogar de tránsito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Además de su jubilación, vende lapiceras, pero no siempre le alcanza (Entrevista en la calle, ciudad de Buenos Aires, octubre de 2019).

F., varón, 57 años, hace un año que está en la calle. No tiene empleo. Tiene familia pero no pueden albergarlo. En este último mes (setiembre de 2019) estaba habitando en un hogar transitorio de la Iglesia Católica en el que puede permanecer por unos días. Allí puede bañarse, dormir, tiene atención psicológica y come en los comedores barriales (Entrevista en la calle, ciudad de Buenos Aires, octubre de 2019). En otro caso, el de A., de 54 años y 16 en situación de calle, duerme de modo alternado entre el hotel, el parador o la calle. No cree que vaya a encontrar un trabajo, “para mí ya fue...”, vive sin plata, resuelve algunas necesidades sin costo: los anteojos en Caritas, viaja con un certificado de discapacitado, se baña y come en centros de día o en paradores, de tanto en tanto encuentra ropa en buen estado en la calle y la vende. Como ya no cree que vaya a encontrar un trabajo y en los paradores del Gobierno aceptan personas hasta los 60 años, su proyecto a futuro es ingresar en un “definitivo”, es decir, en un hogar para personas mayores de dicha edad gerenciado por el GCBA⁵ (Entrevista en comedor popular, ciudad de Buenos Aires, 2018). Nadie quiere vivir en la calle, no es un refugio, ni un lugar placentero, como tampoco lo son los paradores de la ciudad al que las personas suelen no querer asistir: “no voy a los paradores porque están muy peligrosos, te roban” (D., varón, 25 años, ciudad de Buenos Aires, entrevista en la calle, 2020). Por esa razón se huye de dicha situación en cuanto la posibilidad lo permite. Las historias de aquellos que alternan entre el hotel, la calle o el parador, el hogar u otro alojamiento ocasional, son permanentes,

así como también quienes duermen en la calle durante la semana y los fines de semana se albergan en la casa de familiares. Pero además de este grupo que alterna, la mayor parte de la gente pernocta constantemente en la calle, más allá de que la opción de ir a un hotel algún día del mes siempre está entre sus posibilidades.

Los que duermen y viven en la calle

Tal como esbozamos anteriormente, casi un 80% de las personas pernoctan de modo permanente en la calle. ¿Cómo usan los espacios e infraestructuras de la ciudad?

¿Qué redes implementan para solventar sus necesidades cotidianas?

Quienes viven en la calle usan la infraestructura disponible en la ciudad para resolver sus necesidades: bajo puentes, bajo autopistas, comercios cerrados, parques, bancos de plaza, estaciones de micro y cajeros automáticos son parte de la dotación urbana que usan para pernoctar. Sobre ellos se construyen camas con colchones, cartones, plásticos, frazadas, a la vez que se nutren de una serie de utensilios de uso cotidiano como termos, vasos, recipientes plásticos de viandas, y, en caso de ser grupos familiares, muebles viejos, juguetes de niños y demás elementos de ese estilo. Las mujeres solas que duermen en la calle, no parecen utilizar infraestructura distinta a los varones aunque tal vez lo hacen con mayor reparo, ya que –según sus relatos y las observaciones realizadas– pernoctan en cajeros automáticos, autos, hospitales o avenidas iluminadas.

En cuanto a las familias que duermen en la calle, entendiendo por ellas a las parejas, las mujeres solas con hijos o los grupos que se autoperciben como familiares siempre que tengan niños, no existe un escenario único ya que hay grupos de *cartoneros*⁶ que duermen durante la semana en la ciudad y pernoctan en plazas o veredas y otros grupos, que forman *ranchadas*⁷ estables, que arman sus hogares sobre muros de fábricas abandonadas, cementerios o bajo autopistas y construyen allí su casa con maderas, cartones y otros materiales similares. También se sostienen del *cartoneo* pero habitan los sitios de modo permanente y existe lazo de amistad o familiares entre ellos (Entrevistas a familias en la calle, 2022).

Quien vive en la calle tiene rutinas ligadas al espacio donde habita, los sitios y las personas que pueden proveerlo de los alimentos y demás cosas que necesita para vivir, pero también, esos mismos lugares, en especial la calle o la plaza, se convierten en sitios

5. Según la información de la web del GCBA hay dos “hogares de residencia permanente” operados por el Gobierno de la Ciudad.
6. En la ciudad de Buenos Aires se denomina así a quienes recolectan papel, cartón, plásticos y metales como modo de supervivencia cotidiana.
7. En la ciudad de Buenos Aires se denomina *ranchada* a los grupos de personas o familias que habitan juntas en un mismo sitio.

de esparcimiento y socialización, tal como señalan Clocke, May y Jhonsen (2008). En general las personas habitan en barrios con los que tienen una historia personal previa, tal como haber vivido ellos mismos o algún pariente en el lugar, haber estado internado en algún hospital cercano o ser un sitio que les parece seguro. (Entrevistas en la calle, ciudad de Buenos Aires, 2019). De este modo, puede afirmarse que las prácticas espaciales no sólo obedecen a sostener la tríada: alimentos, abrigo e higiene, sino a alimentar los lazos afectivos y relacionales (Lindon, 2009). Para quien vive en la calle no tener conflicto con los dueños de los locales donde pernoctarán y tejer redes con los vecinos resulta esencial, ya que son los que proveen los alimentos, agua o medicamentos que necesitan diariamente. Los lugares iluminados brindan mayor seguridad y la presencia de la policía también es, en ocasiones, otro símbolo de protección (puede ser lo contrario, pero en muchas ocasiones se busca a la policía como resguardo). Cada habitante de la calle tiene identificado los comedores cercanos en donde podrá asistir a desayunar o almorzar y cada persona conoce dos o tres sitios adónde puede concurrir según los días de la semana (Entrevistas en la calle, ciudad de Buenos Aires, 2019).

La rutina cotidiana de quien pernocta en la calle es dirigirse a desayunar a algún comedor cercano, caminar rumbo al próximo sitio en donde tomará el almuerzo o donde podrá higienizarse o lavar su ropa. En la medida en que le sea posible, ese tiempo entre ingestas puede usarse para efectuar actividades redituables como limpiar veredas, vidrios de autos, pedir moneda, cargar o descargar camiones, recolectar ropas u objetos viejos de los depósitos de residuos para venderlos, comerciar libros encontrados en los recipientes de desechos o caminar. La socialización y la visita a parientes residentes en las zonas colindantes a la ciudad de Buenos Aires, son también parte de las rutinas de las personas en situación de calle. Algunos relatos obtenidos, dan cuenta del uso del tiempo y otros de la impronta espacial de dichos trayectos. D., mujer, 62 años, hace 20 años que está en la calle. Duerme en un hospital. Estuvo en un hogar definitivo para mujeres mayores de 60 años, pero no le gustó porque debía compartir la habitación con otra persona cuyos hábitos le molestaban y dejó el hogar. Su rutina consiste en dormir en las sillas del hospital, levantarse temprano e ir a la biblioteca, en cuyo baño

hasta puede higienizarse. Se alimenta en los comedores de las iglesias y vuelve a pernoctar al mismo hospital en donde puede dejar sus cosas durante el día (Entrevista en comedor religioso, ciudad de Buenos Aires, septiembre de 2018).

Además de las redes con los vecinos, la policía y otras personas en situación de calle, las que sostienen con organismos de la sociedad civil y/o el Estado resultan fundamentales para la vida cotidiana. La ciudad de Buenos Aires, posee varios grupos de personas que recorren la ciudad llevando comida y bebida: los Amigos en el camino, la Fundación SI, la Red Solidaria, los miembros de Ciudad sin Techo y la multiplicidad de grupos religiosos que recorren los barrios llevando comida y bebida.

En cuanto a los comedores, se trata de sitios administrados por organizaciones religiosas, mayoritariamente católicas y evangélicas u organizaciones políticas que administran comedores populares en donde se suministra desayuno, almuerzo o cena y es posible tomar alguna ropa. Algunos de esos locales tienen servicio de ducha y lavadero. Lo más novedoso en lo relativo a

Figura 1

Trayecto diario de D.

Fuente: elaborado por Santiago Pablo Petrocelli.



Referencias gráficas

- Trayectorias residenciales de D mujer 62 años
- Barrios de la Ciudad de Buenos Aires

las organizaciones de la sociedad civil son los *centros de día*, que pretenden dar una asistencia más integral hacia la persona en situación de calle. Allí las personas pueden pasar todo el día: comer, bañarse, cargar el celular, hacer alguna actividad recreativa y tener acceso a una pizarra con trabajos requeridos. El Pobre de Asís, fundado en el 2001 o la red de sedes del Hogar de Cristo, son ejemplos de este tipo de *centro de día*. Algunas instituciones religiosas administran paradores (sitios para comer y dormir) u hogares, es decir, lugares de residencia algo más prolongados. En cuanto a los centros de inclusión social y los hogares son un sostén importante en la vida de las personas en situación de calle.

Además de las acciones de la sociedad civil, el GCBA administra centros de inclusión social (ex paradores) que son albergues para pernoctar durante la noche y son de ingreso diario, y hogares que permiten una residencia algo más extendida. El GCBA contaba con tres centros de ingreso directo: El Bepo Ghezzi (para varones), el Azucena Villafior (para mujeres solas y con niños menores de edad) y el parador Retiro (para varones, cerrado durante la pandemia de la COVID-19, por contagios). En ellos se ingresaba sin inscripción previa, todos los días a las 17.00 y se egresa a las 8.00 del día posterior. Allí las personas podían asearse, comer y, esencialmente dormir, sin opción a residir de modo permanente. El GCBA cuenta también con hogares de residencia transitoria de gerenciamiento propio y otros conveniados a organizaciones de la sociedad civil. La expansión de la COVID-19 cambió sustancialmente la rutina de estas instituciones ya que, si bien se aumentó la dotación de paradores y se crearon algunos especialmente dirigidos a la población enferma, lo cierto es que quien ingresaba a los paradores u hogares no podía salir de allí y no existía en la actualidad la posibilidad de ingreso y egreso diario.

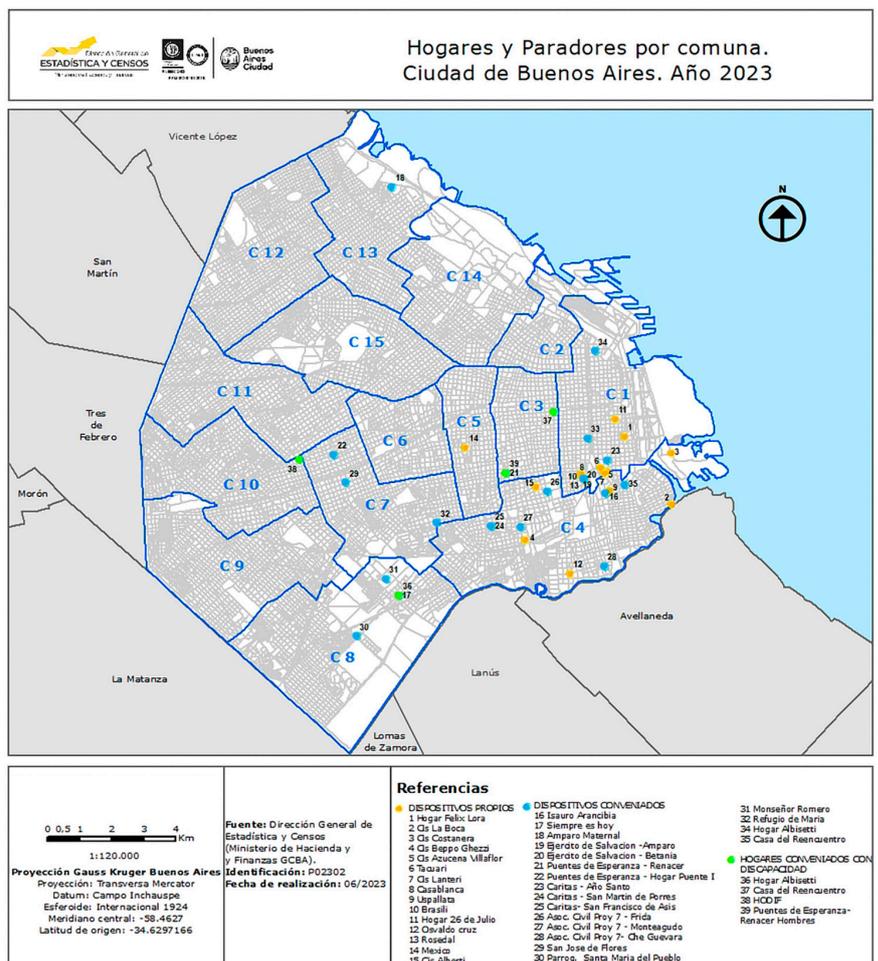
Las políticas públicas para la población en situación de calle a nivel internacional

A nivel internacional, existen dos tipos centrales de políticas dirigidas a la población en situación de calle. Por un lado, el modelo “en escalera”, que consiste en solicitarle a la persona una serie de logros personales antes de estar listo para el acceso a una vivienda (*housing ready*) y se percibe

la situación como una deficiencia personal que debe ser reparada para acceder un albergue más estable. Por otro, el sistema *housing first* (la vivienda primero) hace hincapié en la autonomía de la persona para llevar adelante su vida a partir de contar con una vivienda donde asentarse. El sistema nació en Estados Unidos de Norteamérica en la década de los noventa de la mano del psiquiatra Sam Tsemberis y su institución, llamada *Pathways to Housing*, que destinaba este programa a personas con problemas psiquiátricos, de adicciones o de cronificación en la situación de calle, haciendo foco en la vivienda y con apoyo emocional constante. El programa no obliga a vivir en pisos compartidos, ni tampoco a dejar de beber o consumir. Se extendió a Canadá y varios países europeos. En Latinoamérica fue aplicado en Chile, desde el año 2019 a través del Programa Vivienda con Apoyo, que dispone de viviendas compartidas por hasta dos o tres personas que tengan cinco años o más de vivir en la calle. A cuatros años de su implementación, los resultados son positivos ya que las personas en su mayoría,

Figura 2

Ubicación de los centros de inclusión social (ex paradores) y hogares. Fuente: elaborado por Santiago Pablo Petrocelli, con base en los datos oficiales del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2017-2023).



mantienen sus viviendas en el tiempo, y señalan la situación como un logro importante en comparación a otros momentos de sus vidas donde han dejado todo de lado (Eissman y Lacalle, 2022). En Uruguay, donde también se aplica desde 2021 con el nombre Viviendas con apoyo, el programa otorga alojamiento individual y de larga duración en viviendas independientes a personas mayores 18 años o núcleos familiares a cargo de mujeres solas, que estén en condiciones de sostenerse con autonomía y que tengan un ingreso mínimo que les permita solventar los gastos diarios. La evaluación del programa es que el 77% de las personas retiene la vivienda o egresa del programa (*El observador*, 2023).

Más allá de estos dos casos de muy reciente aplicación, no existen otras experiencias latinoamericanas que permitan evaluar la aplicación del *housing first* con muestras más extensas. En Argentina no existen proyectos en ese sentido.

Conclusiones

En los años 2017 y 2019 se realizaron dos censos populares de personas en situación de calle que registraron un incremento importante de población en esa condición. Se trata de sujetos que fueron expulsados de los sitios en donde habitaban debido a que se quedaron sin empleo, poseen ingresos por debajo del precio exigido por el albergue, tienen adicciones o enfermedades psiquiátricas que les impiden trabajar, sufrieron traiciones o expulsiones de la vivienda por desalojo.

El 80% de ese sector poblacional pernocta en la calle de modo permanente y el 20% alterna entre el hotel y la calle. En todos los casos, deben implementar vínculos que les permitan satisfacer sus necesidades cotidianas de alimentos, higiene y descanso. Dichos lazos conforman las redes que les aportan dichos elementos diarios. Si bien en muchos casos el vínculo familiar existe y es sólido afectivamente, no poseen los medios suficientes para proveer las necesidades básicas de los sujetos que habitan la calle. En su reemplazo, surgen otras redes, que tal como sostiene Mark Granovetter (1973) son lazos débiles en cuanto al vínculo afectivo que los une, pero nutridos en cuanto a los recursos que movilizan: alimentos, colchones, frazadas, dinero, medicamentos, seguridad, subsidios, información sobre comedores y sitios donde higienizarse,

lentes, prótesis, trabajos eventuales o albergue son parte de los recursos que circulan por la red.

Las personas que habitan la calle no sólo tejen redes con otras personas, sino con el espacio que utilizan de la ciudad: bajo autopista, guardias hospitalarias, comercios cerrados, cajeros automáticos, plazas iluminadas, son parte de los sitios elegidos para pernoctar, mientras que también se despliegan los enseres y las actividades para obtener los recursos monetarios: pedir monedas, vender golosinas, libros, limpiar veredas o vidrios.

Se trata de sitios visibles para la autoridad institucional y el habitante común pero en los cuales la presencia de las personas en situación de calle es, en general, tolerada. Sólo cuando el pernocte compite con otros usos deseados por actores de la ciudad formal, tales como espacios disputados para la construcción de viviendas en altura u obras de infraestructura pública, es posible que se implementen desalojos más o menos compulsivos (Clocke, May y Jhonsen, 2008). Los sitios que acabamos de nombrar, cajeros automáticos, bajo autopistas, plazas, comercios cerrados y toda la infraestructura urbana citada, constituye el capital espacial de las personas en situación de calle. Respecto de este concepto, tal como señalamos al iniciar el artículo, mientras que para algunos es un atributo del territorio (infraestructura, transporte o accesibilidad), para otros se relaciona con la aglomeración social, es decir, con las relaciones sociales posibilitadas por la ciudad y sus habitantes, y para unos terceros, es un atributo del sujeto medido por la cantidad de sitios a los que tiene acceso tanto por el lugar donde vive y trabaja, como por su rango de movilidad. Si bien el concepto nunca fue utilizado para reflexionar el caso de las personas en situación de calle, resulta muy útil para pensar dicha problemática. En este sentido, si se comprende como un atributo del territorio, queda claro que, a mayor cantidad de equipamiento de una zona, mayor capital espacial. Sin embargo, la espacialidad por sí misma no funciona si no existen otras mediaciones tales como hoteles con precios razonables y pocos requisitos para ingresar, así como accesibilidad a los sitios de mayor seguridad relativa o de menor rechazo de los vecinos. La cantidad de personas que circulan por el lugar también forma parte del capital espacial dado que según su afluencia es más viable el tendido de redes o

tener acceso a ingresos eventuales monetarios o no monetarios. Durante la expansión del aislamiento obligatorio vigente entre marzo y noviembre de 2020 la cantidad de personas en circulación por las calles mercó casi totalmente y sólo se permitía el desplazamiento por emergencias a los locales de cercanía, en ese contexto, los vínculos formados con vecinos inmediatos del barrio se fortificaron, supliendo en parte la ausencia de otras redes.

Para cerrar cabe reflexionar sobre la noción de habitar en relación con el capital espacial y las personas en situación de calle. En términos generales, habitar significa morar, es decir, habitar o residir habitualmente en un lugar. La arquitectura retomó ese concepto y propuso que habitar “es una condición inherente a la existencia humana y en ella se reúne todo aquello que es necesario para la protección y continuidad de la vida. La humanidad habita en el mundo en lugares deliberadamente previstos para ello” (Saldarriaga Roa, 2016, p. 6).

En el marco de esta concepción del habitar la Arquitectura y la Planificación Urbana edificaron una ciudad atravesada por un equipamiento urbano proyectado desde una concepción de usos que no contempla todas las formas actuales de vivir en la ciudad.

Es una ciudad diseñada desde una concepción de sociedad, que se supone habitada

por sujetos con acceso a vivienda personal, pleno empleo, que utilizan el espacio público sólo para circular, desplazarse al trabajo o recrearse. No contempla los usos de aquellos que, por no poder acceder a la vivienda o el trabajo formal, utilizan el espacio público para trabajar, pernoctar o sociabilizar en la calle, haciendo uso de la infraestructura urbana según otros modos de habitar y haciendo de ella su capital espacial y social. En este sentido, la noción de Giglia (2012) que propone que habitar significa la “capacidad humana de reconocer, interpretar y significar el espacio [...] y ubicar su presencia en relación con un conjunto de puntos de referencia, colocándose al centro de ellos, reconociendo y al mismo tiempo estableciendo un orden espacial” (p. 13), parece la más adecuada y comprensiva de estas formas de habitar la ciudad, muy ligadas a la expansión de la pobreza en las últimas décadas, lo mismo que al incremento de los modos informales de vivir y trabajar ■

> REFERENCIAS

- Ápaolaza, R. y Blanco, J. (2015). Sobre capacidades, experiencias y posibilidades de uso y apropiación de la ciudad: breve estado del arte del concepto de capital espacial. [Archivo PDF]. *XI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://cdsa.aacademica.org/000-061/969.pdf>
- Ávila, H. y Palleres, G. (2014). *La calle no es un lugar para vivir*. Buenos Aires: Proyecto 7.
- Bachiller, S. (2021). Covid 19 y personas en situación de calle en CABA. Viejos y nuevos desafíos para las políticas públicas. [Archivo PDF]. *Ciudadanías*, (8), pp. 1-29. Recuperado de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1119>
- Bachiller, S. (2009). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (128), pp. 125-137.
- Bascialla, A. (2017). Programas sociales y personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. Un mapa conceptual de las intervenciones. [Archivo PDF]. *Ciudadanías*, (1), pp. 195-210. Recuperado de <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/548>
- Boy, M. (2011). *Adultos que viven en la calle: políticas públicas, usos y estrategias en torno a la ciudad de Buenos Aires, 2007-2011*. [Tesis de Maestría]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires
- Bufarini, M. (2015). *Usos del espacio urbano público y políticas sociales. Análisis de la vida cotidiana de las personas sin hogar*. [Tesis de Doctorado]. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes/Universidad Nacional de Rosario.
- Clocke, P., May, J. y Johnsen, S. (2008). Performativity and Affect in the Homeless City. [Archivo PDF]. *EPD Social and Space*, 26(2), pp. 241-263. Recuperado de <https://doi.org/10.1068/d84j>
- Dettmer, J. y Reyna, A. (2014). El análisis de redes sociales y su aplicación al campo de las Ciencias Sociales [pp. 1-28]. [Archivo PDF]. En *Actas del IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8200/ev.8200.pdf
- Dirección General de Estadística y Censo. (2021). Condiciones de vida en la Ciudad de Buenos Aires: indigencia y pobreza por ingresos y estratificación. 4to. trimestre de 2020. [Archivo PDF]. Buenos Aires: GCBA. Recuperado de <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=118635>
- Dirección General de Estadística y Censo. (2019). Precio promedio mensual (pesos) de departamentos en alquiler de 2 ambientes usados y a estrenar (en base a 43 m²) por barrio. Buenos Aires: GCBA. Recuperado de <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=56521>
- El Cronista*. (2019, 12 de junio). Se necesitan 4,6 salarios para comprar en la zona norte de la ciudad. [En línea]. Recuperado de <https://www.cronista.com/apertura-negocio/real-estate/Se-necesitan-4-6-salarios-para-comprar-un-metro-cuadrado-en-la-zona-norte-de-la-ciudad-20190612-0006.html>
- Eissman, I. y Lacalle, I. (2022). Programa vivienda con apoyo: aproximación a los primeros resultados de la experiencia chilena. *Ciudadanías. Revista de políticas sociales urbanas*, (10), pp. 1-23. Recuperado de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/issue/view/91>
- El Observador*. (2023, 7 de marzo). Housing First: Mides incursiona en modelo europeo y dará casas a seis personas que viven en la calle. [En línea]. *El Observador*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/mides-incursiona-en-modelo-europeo-y-dara-casas-a-seis-personas-que-viven-en-la-calle-20233615520>
- Gliglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. perspectivas teóricas y de investigación*. Ciudad de México/Barcelona: Siglo XXI/Anthropos.
- Granovetter, M. (1973). The strenght of weaks ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), pp. 1360-1380.
- Lindon, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpos, emociones y sociedad*, (1), pp. 6-20.
- Longo, R., Lenta, M. y Zaldúa, G. (2020). Mujeres en situación de calle: Invisibilizadas y estigmatizadas. En G. Zaldúa, M. Lenta y R. Longo (coords.), *Territorios de precarización, feminismos y políticas del cuidado*. [En línea]. Buenos Aires: Editorial Teseo. Recuperado de www.teseopress.com/territorios
- Marcús, J. (2007). ¿Integración o vulnerabilidad?: el caso de las familias que viven en hoteles-pensión de la Ciudad de Buenos Aires. [Archivo PDF]. *Cuaderno Urbano*, (6). Recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/1027>
- Meo, A. y Navarro, A. (2009). *La voz de los otros. El uso de la entrevista en la investigación social*. Buenos Aires: Oicom System.
- Ministerio Público de Defensa-MPD. (2019, 10 de julio). El MPD presentó los resultados del 2º Censo Popular de Personas en situación de calle. [En línea]. MDP. Recuperado de <https://www.mpdefensa.gob.ar/comunicacion/mas-noticias/el-mpd-presento-los-resultados-del-2deg-censo-popular-personas-situacion>

- Nueva Sociedad*. (2018, 11 de setiembre). En CABA, donde el salario medio es de \$18.400, alquilar un tres AMBIENTES cuesta en promedio \$17.200. [En línea]. *Nueva Sociedad*. Solamente información. Recuperado de <https://www.nueva-ciudad.com.ar/notas/201809/38504-en-caba-donde-el-salario-medio-es-de-18400-alquilar-un-tres-ambientes-cuesta-en-promedio-17200.html>
- Observatorio del Derecho a la Ciudad. (2017). Informe con los resultados del censo popular de personas en situación de calle realizado por organizaciones sociales (CABA). [En línea]. Observatorio del Derecho a la ciudad. Recuperado de <https://observatoriociudad.org/?s=noticia&n=143>
- Paiva, V. (2020). Derecho a la ciudad. Personas en situación de calle y en riesgo de situación de calle en la ciudad de Buenos Aires 2017-2019. [Archivo PDF]. *Sociologías*, 22(55), pp. 328-352. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/15174522-98546>
- Palleres, G. (2014). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Piña Cabrera, L. (2019). Así ocupo un lugar. Situación de calle y otras formas de habitar la ciudad en Chile y Uruguay. [En línea]. *Estudios Atacameños*, (63). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432019000300105
- Reporte Inmobiliario*. (2019). Continúa bajando el valor de oferta del usado en Bs. As. [En línea]. *Reporte inmobiliario*. Recuperado de <https://www.reporteinmobiliario.com/nuke/article3726-continua-bajando-el-valor-de-oferta-del-usado-en-bs-as.html>
- Rosa, P. (2017). *Habitar la calle. El accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: CEUR-CONICET.
- Rosa, P. y Toscani, M. (2020). Habitantes intermitentes, entre la calle y el hotel-pensión. Nuevas aproximaciones a una vieja problemática en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [Archivo PDF]. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), pp. 23-44. Recuperado de <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n2.82811>
- Saldarriaga Roa, A. (2016). *Hábitat y Arquitectura en Colombia.: modos de habitar desde el preshipánico hasta el siglo XIX*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Sanò, G., Storato, G. y Della Puppa, F. (2021, 16 de julio). Interstitial urban spaces: housing strategies and the use of the city by homeless asylum seekers and refugees in Trento, Italy. [Archivo PDF]. *Social Anthropology*, 29(4), pp. 976-991. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/1469-8676.13084>
- Soriano, F. (2019, 5 de julio). El drama de los "sin techo": un censo no oficial registró 7.251 personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. [En línea]. *Infobae*. Recuperado <https://www.infobae.com/sociedad/2019/07/05/el-drama-de-los-sin-techo-un-censo-no-oficial-registro-7-251-personas-en-situacion-de-calle-en-la-ciudad-de-buenos-aires/>
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Tortosa, P. I. (2020). *Mujeres en situación de calle. Trayectorias de salud y lucha*. Buenos Aires: Editorial Teseo.